

Tamahú alta Verapaz, 30 de mayo de 2024  
Oficio No. 053-2024.MLCJ/Of.2°.

Armando Juc Chá  
Encargado  
Unidad de Información Pública  
Municipalidad de Tamahú A.V

Por este medio me dirijo a usted para darle respuesta al oficio No. 030-2024/UIP/AJC Ingresado en fecha nueve de mayo en Secretaría Municipal;

Artículo 9, inciso C del Decreto 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala; Documento que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de Trabajo u otros similares. (ABRIL 2024).

Me suscribo de usted,

Atentamente;

PEDRO PABLO TELVARIO QUEJ ICHICH  
SECRETARIO MUNICIPAL

